	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 1 de 13

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Acta No 002 Sesión Extraordinaria


FECHA: abril 11 de 2019

HORA: 4:00 p.m. a 7:20 p.m.

LUGAR: Casa de la Participación de Bosa Cra 80 k # 61-28 sur

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes audiovisuales		Daniel Sebastián Parada Bernal
Literatura		Sandra Milena Reyes Valcárcel
Administración	Alcaldía Local de Bosa	Yegcid Walteros Ruíz
Mujeres		Diana Jaquelin Montoya
LGBTI		Cristian Camilo Alfonso Rincón
Arte dramático		Nury Lizzeth Riaño Garzón
Patrimonio cultural		Ariel Salas Sinarahua
Cultura festiva		John Ricardo Flórez Duarte
Asuntos Locales		Gladys Maitté Pérez Mendoza
Música		Alín Martínez Torres
Artes plásticas y visuales		Jorge Armando Gómez Sánchez
Danza		Yordi Camilo Velandia Gutiérrez
Gestores Culturales		Luz Marina Arboleda Rodríguez
Emprendimiento cultural		Aliris Murcia Murcia
Administración	SCRD	Ana Omaira Albarracín Álvarez
Administración	Mesa Sectorial-BibloRed	Kimberly Ruíz

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 2 de 13

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artista independiente	John Mora
Asociación Multiactiva Fusión Fantasía	Janneth Silva
Fundación Zea Mayz	Wilson Martínez
SCRD-UPN	Angela Vanessa Abella Álvarez
Asociación Multiactiva Fusión Fantasía	Sugey Espinel
Fundación Zea Mayz	Cristian Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura cultural		Giovanny Andrés Torres Rojas
Bibliotecas comunitarias		Jenny Paola Morales López
Artesanos		Ana Dolores Peña Duitama

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 3 de 13

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje % de Asistencia 83%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación de Quórum
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta.
4. Socialización de asistencias a Comités Técnicos por parte de los consejeros
5. Construcción de Agenda Participativa Anual
6. Varios (presentación ante el CLACPB escuela de formación artística y cultural FDL de Bosa)
7. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

Secretaría Técnica hace saludo de bienvenida y expone el orden del día.

2. Verificación de Quórum

Se hace el respectivo llamado alista y se pasa listado de asistencia por parte de la Secretaría Técnica para la verificación de Quórum.

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta.

Nury Riaño, presidenta del Consejo, se delega por parte del CLACPB, para revisar y aprobar el acta de esta sesión.

4. Socialización de asistencias a Comités Técnicos por parte de los consejeros

Proyecto	Delegado	Socialización
Invasión Cultural a Bosa, Apropiación de Plaza Fundacional, Esbosarte y Muestra de Arte Popular.	Ricardo Flórez, Consejero por Cultura Festiva.	Condiciones para potenciar el Proyecto. Disponer 20 millones de pesos para la publicidad y difusión es potente, sin embargo, hay dinámicas de quien ejecuta está sujeto a los pliegos. Se ha visto que han ejecutado conforme a los términos de referencia. Problemáticas que se presentaron es que las personas cuando pasan los documentos para cobrar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 4 de 13

<p>Festival de Hip-Hop, Festival de Rock, Festival de Salsa, Festivalito, Encuentro Local de Discapacidad.</p>	<p>Alín Martínez, Consejero de Música</p>	<p>la función no tienen la documentación y hay en particular el descuento de ley por pago de seguridad social (salud y pensión), por esto no le quedó claro al consejero que se pagará sobre el 40% del valor de la función total, como tampoco la elaboración de las piezas sonoras. Hay falencia y/o inconsistencias con los términos de referencia dado que hay montos muy altos en los refrigerios (por ejemplo) si se tienen en cuenta el objeto de estos proyectos, el pago hora de los artistas es muy bajo. Se deben hacer reflexiones sobre convocatorias, monto de publicidad, términos de referencia, porcentaje en los pagos y descuentos de seguridad social. Se han presentado inconformismos por parte de los grupos con los temas mencionados.</p> <p>Un solo paquete de proyectos, hay un presupuesto de \$303,321,051, del 1 de abril al 30 de julio de 2019. Breve presentación, menos de 40 personas en la presentación pública ante la comunidad, hay falencias en los términos de referencias ya que no hay claridad de la población beneficiaria; Rock va con audición, las bandas se les da un incentivo y hay un conversatorio este año, hay una persona en condición de discapacidad en el contrato, están buscando coordinador para rock y discapacidad; el evento central de Festivalito es para el 26 de abril, los primeros 200 niños (entre los 4 y 12 años) inscritos participaran en el Parque Fundacional de Bosa con títeres, teatro y danza; tienen cuñas en emisoras locales (se están pidiendo cotizaciones); Hip-Hop, inscripciones, audiciones, parte académica, grafiti. Hay discusión por el pago en bonos, que se encuentra así en los términos; Bosalsa hay un foro y un evento central, 200 asistentes programa; Discapacidad, 300 personas e inscripciones en la localidad de residencia, hay foro y evento central. 100 (cien) personas. Se tiene previsto cuñas en emisora y 100 (cien) afiches en temas de difusión; se hace invitación al Consejo a empoderarse del tema mencionadas; no hay claridad en el tema de las audiciones ni objetivos; revisar anexos técnicos. Los grupos de discapacidad deben estar bien representados, hay fundaciones que no les pagan a</p>
--	---	---



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN


03

FECHA

27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 5 de 13

		<p>los artistas en condición de discapacidad; con respecto a lo del Festivalito en danza, no hay claridad en cuanto a los 40 minutos de la presentación en danza. Se aclara que es propuesta interactiva y hay libertad de desarrollar propuesta dinámica en ese tiempo.</p> <p>Los operadores no deben cotizar porque no las están teniendo en cuenta, asegura la consejera de Asuntos Locales, Maitté Pérez. También afirma que se deben revisar los proyectos en SECOP; Comités Técnicos se convierte en espacio de planeación, organización y seguimiento.</p>
Festival Góspel.	Daniel Parada, Consejero de Artes Audiovisuales	<p>Realizar próximo comité con representantes de los credos para establecer fecha de realización. Este tema fue lo esencial. Duración es dos meses, primer mes primera audición para la localidad. Iniciación del proyecto, es un proyecto dirigido a los credos de todos los cultos.</p> <p>Se aclara por parte del Profesional de Participación que hay una Política de Cultos del Ministerio de Interior, para que se lleven a cabo este tipo de iniciativas.</p>
Encuentro Artístico y Cultural de Jóvenes.	Jorge Gómez, Consejero de Artes Plásticas y Visuales.	<p>El proyecto está dirigido a los jóvenes entre 14 y 28 años, cuatro eventos: cine foro, muestra de grafiti, ciclo recorrido patrimonial y conversatorio. Se pretende tener más de 200 beneficiarios, la idea es que no se centralice el proyecto sino llegar a otros sectores como Bosa Porvenir o San José. En cine foro no hay presupuesto para una sala, se está proponiendo en qué lugares podrían prestarse. El consejero vive en el Recreo y propuso el Colegio Fernando Posada. La idea es que las actividades se hagan en sitios diferentes y que los participantes (talleristas y demás) sean de Bosa. Los puntos de inscripción serán en el Salón Comunal Nuevo Chile, en la Alcaldía Local y en el CDC Porvenir. El Consejero de Artes Plásticas se excusa porque no puede asistir al siguiente Comité, el 12 de abril a las 3:00 pm. Se resalta importancia de difusión de esta información por parte de los consejeros.</p>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 6 de 13


<p>Escuelas de Formación Artística y Cultural.</p>	<p>de Camilo Velandia, Consejero de Danza</p>	<p>Consejero de Danza Camilo Velandia, añade que no hubo más de diez personas en la presentación pública de este proyecto, poca difusión, la información de las diapositivas tienen poca información de la metodología y del proyecto en general. .</p> <p>No hay proyectos para adultos mayores, exceptos en la Escuela de Formación Artística. En el Comité se evidencia la disposición del operador de trabajar y el interés en el territorio. Si se va a descentralizar la oferta, se hizo la sugerencia de varios lugares alejados de la localidad donde no llega oferta cultural ni artística.</p> <p>Secretaría Técnica aclara que los adultos mayores no tienen proyectos en cultura porque tienen en Seguridad y Convivencia, pero para el 2019, sí está priorizado en Encuentro Artístico de Personas Mayores.</p>
--	---	--

Secretaría Técnica, hace llamado de atención a Consejero de Patrimonio quien no asistió al Comité Técnico del festival Kuya Raymi. Se solicita de manera especial, avisar a Secretaría Técnica si se ha presentado algún inconveniente con la asistencia para así, delegar a otro consejero y que el Consejo no se vea ausente en este tipo de espacios.

5. Construcción de Agenda Participativa Anual

Para la Construcción de la Agenda Participativa Anual, la Secretaría Técnica utiliza metodología “Construyamos un sueño colectivo” que requiere visualizar la localidad bajo la mirada y aportes individuales de los consejeros. A partir de la pregunta, ¿qué es lo que yo estoy decidido/a cambiar?, los consejeros e invitados consideran lo siguiente:


1. Yegcid Walteros, consejero Administración (Alcaldía Local de Bosa): coadyuvar a fin que el CLACPB se sirva de los incentivos de Proyectos de iniciativas sociales y comunales, haciendo de la base cultural de Bosa un vehículo para hacer de la cultura un instrumento de transformación de las problemáticas y aspiraciones de los ciudadanos de la localidad.
2. Ricardo Flórez, consejero de Cultura Festiva: crear un espacio para la construcción de las líneas de acción para la próxima administración con la comunidad artística y cultural; desde el Consejo abrir un espacio para escuchar a los candidatos a la Alcaldía Mayor, conocer cómo están pensando la ciudad y la localidad desde la cultura.
3. Daniel Parada, consejero Artes Audiovisuales: articular la actividad de las organizaciones enfocadas en el sector audiovisual para mostrar la localidad en el

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 7 de 13

distrito.

4. Ariel Salas, consejero de Patrimonio Cultural: reconocer los procesos patrimoniales materiales e inmateriales, instituciones, organizaciones sociales y población del territorio, para articularlo en recorridos (turísticos) que muestren a la ciudad las bellezas de Bosa.
5. Diana Montoya, consejera por el Sector Mujeres: cambiar el concepto de cultura y llegar a los rincones más alejados de la localidad demostrando el talento que hay en la misma, contamos con organizaciones y talento humano para lograrlo.
6. Sandra Reyes, consejera de Literatura: informar sobre los proyectos locales para la comunidad; difusión de información del sector a través de redes sociales.
7. Nury Riaño, consejera de Arte Dramático: generar la apropiación de la comunidad tanto de espacios culturales como de espacios de participación que tengan que ver con arte, cultura y patrimonio; cambiar los monopolios culturales que existen en la localidad y la poca visibilización de los procesos que se están gestando en la localidad.
8. Jorge Gómez, consejero de Artes Plásticas: focalizar los procesos y la visibilización de los artistas, con una mejora en los proyectos donde estos sean el foco principal.
9. Alín Martínez, consejero de Música: fortalecer desde el CLACPB procesos artísticos encaminados a la articulación de personas en condición de discapacidad y mantener una dinámica por medio de la música en todas las dimensiones humanas.
10. Aliris Murcia, consejera de Emprendimiento: generar alianzas entre las organizaciones de base para llegar a hacer emprendimientos y participar en esos procesos, dado que no se tiene el poder adquisitivo para poder participar.
11. Cristian Alfonso, consejero del sector LGBTI: capacitar a los consejeros para organizar las ideas, haciendo participe a su sector, teniendo incidencia en otros grupos de Bosa de acuerdo con el consejo y en compromiso con la localidad.
12. Luz Marina Arboleda, consejera de Gestores Culturales: cambiar imaginarios sobre el tema del arte y la cultura en el sistema, que haya igualdad y equidad, que todos los pensamientos y cuerpos sean libres para expresar sus emociones, que el CLACPB sea ejemplo para la comunidad, construir con amor, respeto y tolerancia, que Bosa sea la casa de la Cultura en Bogotá, como gestora apoyar a todos y todas las personas que aman la cultura.
13. Maitté Pérez, consejera de Asuntos Locales: apoyar la cultura y su oferta a través de los medios de comunicación locales, con programas radiales, campañas de sensibilización y divulgación en redes sociales para mantener una comunicación constante en todos los sentidos; poner a disposición la emisora La Voz de mi Barrio 7; cambiar los monopolios y fortalecer nuevas organizaciones culturales.
14. Yordi Camilo Velandia: circulación en la localidad, descentralizar la articulación con los sectores; rescatar casas en comodato que sirvan para la Casa de la Cultura.
15. Janneth Silva (invitada): que la cultura tenga mayor visibilidad en todos sus esfuerzos,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 8 de 13

que se incluyan todas las poblaciones para que haya una mayor inclusión.

16. John Mora (invitado): crear una unión independiente de la base cultural que le apunte a una economía naranja; crear el proyecto de Complejo Cultural; crear encuentro Expo Bosa, donde se visibilice el talento de Bosa al mundo y convertir a la localidad en un corredor turístico.
17. Actualizar el Plan Local de Cultura como iniciativa del Consejo, con la participación de la comunidad.
18. Reconocimiento del Patrimonio por parte del Consejo, el consejero del sector propondrá cómo se realizará esta actividad.

Posteriormente se priorizan 10 de las anteriores ideas que se consolidarán como ideas fuerzas, que sean prácticas y viables, de la siguiente manera:

- Tener en cuenta filosofía y principios
- Ideas puntuales realizables
- Temas relevantes y estratégicos
- Tiempo: corto, mediano y largo plazo.

Las acciones a corto plazo que se acordaron en la agenda participativa anual son:


- Proceso de formación y cualificación para consejeros y agentes culturales locales.
- Participar con una propuesta como instancia de participación en el proyecto iniciativa comunitarias y sociales proyecto del FDL de Bosa.
- Continuar trabajando en la consolidación del programa radial que el Consejo de cultura pasado inicio.

Las acciones a mediano plazo que fueron priorizadas por el CLACPB:

- Dinamizar en cada uno de los sectores que conforman el CLACPB la participación en las diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales, a fin de fortalecer los procesos y los agentes de la base cultural local.
- Reconocer el patrimonio material e inmaterial de la localidad por parte del CLACPB, programando un recorrido patrimonial por la localidad.
- Conocer la política de emprendimiento cultural de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y gestionar alianzas publico privadas en la localidad o la ciudad con las organizaciones artísticas y culturales de la localidad de Bosa.
- Gestionar un espacio para escuchar a los candidatos/as a la alcaldía mayor, ediles y edilas para conocer sus propuestas en arte, cultura y patrimonio en la localidad.

Las acciones a largo plazo que fueron priorizadas por el CLACPB:

- Construir una propuesta para fortalecer el arte la cultura y el patrimonio de la localidad

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 9 de 13 de manera participativa con la base cultural liderada por el CLACPB.

- Fortalecer los procesos de lectura y escritura en la localidad a través de la biblioteca Bosa, el portafolio de estímulos entre otras acciones.
- Fortalecer la articulación intersectorial y con las organizaciones de la base cultural de Bosa.
- Trabajar en la visibilización del enfoque diferencial poblacional para una mayor inclusión y visibilización en los proyectos de los diferentes grupos poblacionales que existen en la localidad de Bosa.
- Trabajar con el CLACPB a través de diferentes mecanismos y acciones la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que tiene la localidad de Bosa, para cambiar la imagen sobre la localidad.
- Promover, visibilizar y dinamizar culturalmente los territorios donde no hay oferta cultural a través de diferentes actividades en espacios como salones comunales, parques, alamedas entre otros.
- Diseñar y programar el EXPOBOSA CULTURAL Y ARTITICA 2019


En la próxima sesión ordinaria, 2 de mayo de 2019, se asignarán responsables para cada una de estas actividades, para la puesta en marcha de la agenda participativa anual del CLACPB.

6. Varios

- Se socializa por parte del Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Bosa, Yegsid Walteros, información del proyecto “Iniciativas sociales o comunitarias”, fecha de presentación pública (26 de abril); es importante para la administración atacar el tema de violencia intrafamiliar por sus altos índices en la localidad. la cultura es la clave para disminuir esos impactos.
- Se propone formular una Política Local de Cultura al mes de diciembre, donde por un lado este la creación de la base cultural (Escuelas, investigaciones frente al Patrimonio, culturas vivas comunitarias, festivas) para sistematizar la cultura de manera estructurada.
- Consejero de Música, Alín Martínez, informa a los asistentes que se llevó a cabo la primera reunión oficial del Consejo Distrital de Música, socializa que hubo elección del coordinador, enviaron el reglamento interno para discutirlo con calma. Se eligieron representantes a otros espacios, son 11 personas y quedó como representante Distrital al Consejo de Música. Se dejaron algunas tareas que las socializara en la sesión de mayo 2019.

Socialización de Escuelas de Formación Artística

Dando cumplimiento a los anexos técnicos, la Fundación Zea Mays, hace presentación del Proyecto Escuelas de Formación Artística de Bosa 2018, contrato CPS 243 de 2018. Se socializan áreas de formación artística que involucra, reseña de la Fundación, experiencia específica, objeto del contrato, tiempo de ejecución, metas, especificaciones, propuesta

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 10 de 13

pedagógica, distribución por grupos (# de personas por área), recurso humano del proyecto, artistas formadores, talleres de formación (edades), intensidad horaria (horas de taller), inscripciones fijas (Alcaldía) e itinerantes, UPZ a intervenir, requisitos de participantes, presentaciones públicas del Proyecto (mayo 3 a las 4:00 pm, comunidad), aprobación hojas de vida, requisitos y fechas límites de entrega, insumos, cronograma de actividades, presupuesto, alquiler de salones, valor hora taller y explicación del mismo.

Se socializa inconformismo por parte de algunos consejeros relacionado con el pago a los artistas; se aclara por parte de la Secretaría Técnica que no se tomó en cuenta la canasta de precios de la Secretaría de Cultura y que existe la voluntad política del alcalde de resarcir este error.

7. Cierre


Se da por terminada la sesión siendo las 7:30 pm

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA


Se cita a sesión ordinaria para el día 02 de mayo de 2019 a las 4:00 PM en la casa de la participación.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS
(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 11 de 13 temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Socialización de asistencias a Comités Técnicos por parte de los consejeros	Se propone CDC Porvenir para Encuentro Artístico y Cultural de jóvenes. Hacer gestiones para el préstamo.	Diana Montoya, consejera del sector mujeres	SI
Varios	Formular una Política Local de Cultura al mes de diciembre, donde por un lado este la creación de la base cultural (Escuelas, investigaciones frente al Patrimonio, culturas vivas comunitarias, festivales) para sistematizar la cultura de manera estructurada.	Yegsid Walteros, consejero Administración (Alcaldía Local de Bosa)	SI
Varios	Proponer nombres para el Programa Radial y pieza publicitaria	Todos los consejeros y consejeras	SI
Varios	Toda sesión debe iniciar con presentación de uno de los sectores que conforman el Consejo, a fin de que se conozcan las dinámicas de cada uno.	Consejera para Asuntos Locales	NO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha Abril 11 de 2019 / 12 de 13

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Averiguar en la SCR D cómo se liquidan los pagos por Contrato de Prestación de Servicios a los artistas.	Secretaría Técnica, Omaira Albarracín.
Asistir a Comité Técnico de Encuentro Artístico y Cultural de Jóvenes.	Yordi Camilo Velandia, consejero de danza.
Reenviar información de Proyecto de iniciativas de la Alcaldía, sintetizada por el Profesional de Participación Yegcid Walteros.	Secretaría Técnica, Omaira Albarracín.
Enviar programación de Comités Técnicos	Secretaría Técnica, Omaira Albarracín.
Enviar presentación de Escuelas de Formación Artística de Bosa 2018, a Secretaría Técnica para que a su vez sea compartida con los consejeros.	Fundación Zea Mays/Secretaría Técnica, Omaira Albarracín.
Consolidar la Agenda Programática Anual, luego de la metodología trabajada en la sesión, teniendo en cuenta los criterios que priorizan las acciones y los plazos de ejecución.	Secretaría Técnica, Omaira Albarracín.
Generar campañas de sensibilización desde el sector	Todos los consejeros

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acto No. 003 Fecha: Abril 11 de 2019 / 12 de 12

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:

Nury Lizzeth Riaño Garzón
Presidenta
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Bosa.
 Participación

Ana Omaira Albarracín Álvarez
Apoyo a la Secretaría Técnica
 Dirección de Asuntos Locales y de

Original firmado

*Revisó: Omaira Albarracín Álvarez apoyo a la secretaria técnica CLACPB.
 Aprobó: Nury Riaño presidenta CLACPB.
 Proyecto: Angela Abella Apoyo Profesional Equipo local de cultura de Bosa.*